



Detalles sobre el proyecto STARS:

- 1) Estar en una **red de conocimiento sobre movilidad infantil**, con posibilidad de aprovechar la experiencia de otras ciudades, utilizar guías, herramientas metodológicas, intercambios de información, actualización de estudios sobre el tema, etc.
- 2) Dotar a nuestros programas de movilidad escolar del **prestigio de estar bajo un referente europeo**, lo que facilita la implicación no solo de los colegios e institutos, sino también de socios, de patrocinadores, de voluntarios, etc (al fin y al cabo hay que reconocer que Europa está más avanzada en la movilidad activa que España, especialmente en el uso de la bici urbana).
- 3) Acreditar a los colegios del municipio con la **placa europea STARS**, sistema homologado de calidad acorde a los criterios de auditoría de la Web Europea STARS, web que será utilizable por todos los colegios de los municipios que pertenezcan a la red: <http://starseurope.org/index.php>
- 4) Utilizar un **sistema de evaluación contrastable entre ciudades** que permita analizar los factores de éxito o las barreras para la consecución de los objetivos.
- 5) Utilizar una **metodología novedosa en la que los menores fabrican sus propios productos de campaña** de promoción de la conducta sostenible, lo que aumenta su capacidad de expresión y comunicación.
- 6) El prestigio de **pertenecer a la Red Europea**, con unos objetivos, una metodología y una evaluación definida y contrastable, ha vertebrado la actuación de diferentes departamentos en el

Ayuntamiento (Salud, Urbanismo, Educación, Movilidad, Seguridad, etc).

- 7) A la hora de **tomar decisiones** de calmado de tráfico o de dotación de infraestructuras ciclistas, se esgrime más fácilmente las exigencias Europeas de bajar emisiones si están en un *Programa Europeo Educativo*.

Ventajas de la colaboración con la DGT

A todas estas razones habría que añadir las **ventajas que actualmente ofrece la colaboración con DGT y CENEAM** (Centro Nacional de Educación Ambiental):

- 1) **Optimización de recursos** al contar con los Coordinadores de la DGT para que realicen las funciones de “Asesores” y “Auditores” del programa STARS.
- 2) Realizar **intercambios o “visitas a otros sistemas de ciclismo urbano”** entre los adolescentes de diversas ciudades o países.
- 3) **Cita anual de formación e intercambio** de experiencias entre las ciudades en el CENEAM.
- 4) Utilización de **material de “visibilización” común** (como chalecos o mochilas reflectantes con los logos STARS y DGT) que permita identificar las actividades como “parte de un todo”, lo que provoca mejor aceptación ciudadana de otros colectivos, como conductores motorizados.
- 5) Posibilidades de **“acreditar” individualmente a los alumnos** a través de algún documento (sin vinculación jurídica) con sello DGT.
- 6) **Aprovechar las sinergias que pueden surgir entre nuestros propios municipios y organismos** tan importantes como el CENEAM y la DGT en el curso de la colaboración que han establecido para (entre otras cosas) el desarrollo del programa STARS.
- 7) Reconocimiento del logo por parte de los ciudadanos si conseguimos crear la **cultura “STARS”** en ámbito supra-municipal y

comunicar las actividades de todos en nuestros respectivos medios, radios, blogs, etc (por ejemplo el día sin coches salir en los telediarios de la TV con imágenes de varias ciudades haciendo bicicletadas, todos con el mismo logo y discurso).

Respecto a los **gastos que conlleva** la pertenencia a la Red STARS, son **699 euros/año**, que van básicamente destinados al mantenimiento de la página web europea STARS.

La utilización de esta página es imprescindible para la introducción de los datos de los colegios en orden a acreditarse con el nivel que se alcance (bronce, plata u oro). Estos datos los introducirán los colegios, al principio con ayuda de los coordinadores de la DGT (cada colegio tiene una clave de acceso).

Esta cuota también financia los gastos de organización del encuentro anual que se realiza entre los socios fundadores (las 9 ciudades europeas entre las que está Madrid) a fin de revisar el proyecto, es decir, temas tales como: cambios de criterios de acreditación, propuestas de nuevos estudios o enfoques metodológicos, etc.